

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha sesión: 22/07/2025
Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input checked="" type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

MOCIÓN DE URGENCIA

El pasado 19 de julio, durante la celebración de las fiestas del Distrito de Puente de Vallecas, en un espacio que debe ser de encuentro, reunión y celebración para los vecinos, la Vocal Vecina Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal sufrió una agresión física y verbal por parte de varios individuos, recibiendo un puñetazo en la mandíbula. Asimismo, también fue objeto de agresión otra mujer, miembro orgánico del partido político VOX, a la que hincharon un labio y le provocaron un hematoma.

Además, se da la circunstancia de que la Vocal Vecina Portavoz en Puente de Vallecas había recibido amenazas de muerte a través de una conocida red social tras la celebración de un Pleno del Distrito.

Estos hechos revisten una gravedad extrema, no solo por atentar directamente contra la integridad de una representante pública, sino por vulnerar de forma inaceptable los principios democráticos que sustentan nuestra convivencia. La violencia, sea del tipo que sea, no tiene cabida en una sociedad democrática, y mucho menos en el ámbito de la representación política.

Este tipo de agresiones no pueden banalizarse ni relativizarse. Representan una amenaza directa al derecho de todo madrileño a expresarse y participar políticamente sin miedo. Y, como ha sucedido en anteriores ocasiones, se ha echado en falta una respuesta firme por parte de asociaciones y colectivos que habitualmente se pronuncian ante casos de violencia hacia las mujeres, pero que han guardado silencio ante este caso concreto.

El Ayuntamiento de Madrid, como institución que representa a todos los madrileños, debe posicionarse con firmeza y unidad frente a cualquier acto de coacción, intimidación o agresión dirigido contra representantes públicos, sea cual sea su ideología. Solo así se protege la libertad política, el respeto institucional y la pluralidad democrática.

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

Información de Firmantes del Documento



FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA - CONCEJAL - PORTAVOZ DEL GRUPO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/07/2025 10:22:00

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX eleva al Pleno la presente moción de urgencia, al amparo de lo previsto en el Reglamento Orgánico del Pleno, para su debate y votación, por lo que presenta esta

MOCIÓN DE URGENCIA

1. El Pleno del Ayuntamiento de Madrid condena de forma rotunda la agresión realizada a la Portavoz Vocal Vecina del Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal de Puente de Vallecas durante las fiestas del Distrito, así como al miembro orgánico del Partido que la acompañaba.
2. El Pleno manifiesta su solidaridad con la representante agredida, y expresa su apoyo y reconocimiento a todos los vocales vecinos que ejercen sus funciones en representación democrática de los ciudadanos.
3. El Pleno del Ayuntamiento reitera su compromiso con la defensa de la libertad política, el respeto institucional y la convivencia democrática entre todos los grupos políticos.
4. El Pleno acuerda instar al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias a reforzar las medidas de seguridad en los actos públicos organizados o promovidos por el Ayuntamiento, especialmente en aquellos en los que participen representantes institucionales de cualquier signo político.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid , a 21 de Julio de 2025

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

Información de Firmantes del Documento



FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA - CONCEJAL - PORTAVOZ DEL GRUPO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/verificarCove.do

Fecha Firma: 21/07/2025 10:22:00